

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 4 de Noviembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.330

EDICION DE LA TARDE.

La conciliación. — El sufragio universal. — Republicanos y conservadores.

De los artículos que ayer publicaron *La Iberia* y *El Norte*, se ocupan hoy en primer término los periódicos, diciendo, sobre el concepto de la conciliación, el periódico que pasa por órgano del señor Martos, *El Progreso*:

«Si el Sr. Sagasta, que tiene talento, elocuencia, simpatías entre los políticos, que es viejo en los negocios de Estado, que conoce á los hombres, en vez de unir, desunir, y los liberales de su partido se desbandaban, ¿había de conseguir el Sr. Posada Herrera, en peores condiciones, por no ser jefe activo de ninguna parcialidad, lo que no logró el ex-presidente del Consejo?»

El Sr. Posada vió que no se mueve la opinion porque gobiernen azules ó blancos, que no se introducen sombras en las conciencias, tan firmes como las de los hombres de la izquierda, con ofrecimientos venales; que no se atrae á la democracia, es decir, á la mayoría del país, de manera tan poco recta... y el Sr. Posada sentó la base de la conciliación, formando un gabinete que tenía en lo político estos compromisos:

Sufragio universal.

Reforma constitucional.

La conciliación era ya posible. Ambas cosas sostuvieron los constitucionales años y años; ambas cosas las consideraron como indispensables al país; ambas reformas las creen de absoluta necesidad los liberales.»

Si los partidos y los hombres políticos no tuvieran entre nosotros la excesiva influencia que todos reconocen, bastaría negar la opinion que *El Progreso* le cuela al país, que para nada se acordaba de las reformas que han tomado como bandera de guerra algunos disidentes del partido constitucional, á los cuales se les agregaron después algunos demócratas; pero como el país es demasiado inerte y los hombres políticos concluyen por perturbarlo, cuando se obstinan en armar ruido, para evitar esto en lo posible, muchos hombres previsores han deseado la conciliación.

Desde luego, además, el argumento de haber defendido los constitucionales hasta un año antes de ser poder, la reforma constitucional, no abona el argumento de *El Progreso*, porque también la izquierda principió por pedir la Constitución de 1869, con los artículos 110, 111 y 112, y luego se ha apartado de esto, y porque si los antecedentes fueran tan decisivos, entonces *El Porvenir* tendría razón contra los que fueron sus amigos hasta hace un par de años, y hoy honradamente han entrado en la monarquía.

Pero sigamos oyendo á *El Progreso*:

«Si los fusionistas se oponen—dice—si algunos mal aconsejados de la plana mayor del fusionismo se oponen, lo que no es probable, es lo lógico que el gabinete obtenga el decreto de disolución para poder, con nuevas Cortes, realizar las reformas. La conciliación ha de hacerse, y si alguien se opone, se hará sin él.

Podrá esto retardar un tanto la marcha de la conciliación liberal, pero á costa del que se opongá, que habrá perdido su significación, y por tanto, su importancia.»

Es evidente que quien caprichosamente resista la conciliación, perderá en el concepto público; pero no es conciliación lo que pretende *El Progreso*, sino imposición, y de aquí la dificultad.

Que el Gabinete, así y todo, obtendrá el decreto de disolución, ni lo aceptamos ni lo combatimos, porque no sabemos lo que sucederá. Pero si sabemos que la política representada por ciertos elementos de la situación, sería la que prevaleciera con la disolución de que se habla; esto, por sí mismo, implicaría el triunfo, no de un partido, sino de una fracción del partido liberal, y en último término, se daría un ejemplo nuevo, que no se ha dado aún en monarquías tan robustas y liberales como la de Inglaterra, la de Bélgica y la de Italia; que gobernarán solos y sin contrapeso los radicales.

Pero vengamos al concepto del sufragio universal, origen de divergencias importantes entre *El Progreso* y *El Norte*.

El Norte, entre otras cosas, hablaba de inteligencia y de responsabilidad, y para expresarse con más claridad, dijo que los votos no podían contarse como los ladrillos, que es lo que no admite *El Progreso* en manera alguna:

«Pero el sufragio universal—dice—es la base; porque la democracia quiere decir gobierno de todos, y porque los demócratas dejarán de serlo al cometer la iniquidad de privar de voto al que tiene todos los derechos civiles, responsabilidad completa ante la ley.

En todos los sistemas que han ideado los publicistas, desde Stuart-Mill, que cita *El Norte*, hasta Lorimer, se sienta por base que todo el que tiene capacidad tiene voto, y todo hombre, por el hecho de serlo, tiene capacidad mayor ó menor, y ante la ley completa.

En todos los sistemas se busca que pese más el que vale más, y se busca por medios indirectos, principalmente en el voto corporativo, ya ensayado en España en nuestro Senado.»

De manera que en la doctrina de *El Progreso* entran hasta las masas inconscientes, que tanto asustan á *El Norte*; es decir, los hombres se cuentan como los ladrillos.

Esto tiene su importancia; pero como interés político, aun es mayor lo que á seguida escribe el órgano del Sr. Martos, porque es la primera vez que se dice en la prensa radical:

«En cuanto al procedimiento que han de seguir los liberales aquí, es muy sencillo.

Ante las Cortes se formulará el proyecto, se discutirá, quizás no inmediatamente, porque nadie ha de mostrar la intransigencia de una hora ni de media, pero sí en la legislación inmediata.

Después vendrá la reforma constitucional, hecha por las Cortes convocadas y elegidas, ya, promulgada y hecha efectiva la extensión del sufragio.

«Esto ha sostenido toda la democracia y *El Progreso*; esta es la base seria de la conciliación.»

Tan seria y tan buena... para los republicanos, que precisamente es lo mismo que pide el Sr. Castelar, en la nota oficial que anoche publicamos varios periódicos. »

Como demostración además de que esto no es conciliación ni cosa que se le parezca, está la actitud de los conservadores, los cuales á una dicen ya en sus órganos, que sino se juntan en cuerpo y en espíritu constitucionales é izquierdistas deben ir á la oposición á perseguir este ideal; y lo que es más significativo, *El Cronista* escribe estas palabras:

«El interés de las instituciones y del país, al cual consagran sus esfuerzos, su actividad, su inteligencia, su admirable disciplina los conservadores, exige la formación de un partido liberal único, libre de enemistades intestinas y de disidencias perturbadoras; si el Sr. Sagasta rompió la unidad y el Sr. Posada Herrera no la recompone, el partido conservador no ha de prestarse á favorecer á una bandería contra otra, á constitucionales contra demócratas, ni á demócratas contra constitucionales. Es más: no podrá aplaudir acto alguno de los poderes públicos que contribuya á fomentar semejantes discordias y á poner el Gobierno en manos de un grupo de liberales, cuyo único objeto sería, después de todo, el exterminio del grupo contrario.»

El precedente cuadro, que no deja de ser animado, lo completa la prensa republicana, pidiendo á coro que el sufragio universal sea el puro, el neto, el de 1870. Después pide que el poder siga en manos de la izquierda; pero de la izquierda sin cortapisas, y luego... ya no pide más; pero lo pedirá á su tiempo.

Los gobiernos de provincia.

El decreto en que se propone la igualdad de todas las provincias reduciéndolas á una sola y única categoría, lo publica hoy la *Gaceta*.

Dotado el puesto con retribución escasa, disminuidas sus facultades teniendo que luchar con resistencias que hace cada día mayores el estado de la opinion por una parte, y por otra la descentralización administrativa, que no siempre ha venido acompañada de análoga robustez en las facultades del Gobierno, la misión de un gobernador se hace cada día más difícil; y como al propio tiempo la organización de las carreras administrativas cierra las puertas á la improvisación, sin disminuir por eso las inevitables exigencias de la política, que sobre el puesto de gobernador se acumulan, como uno de los pocos accesibles á los que de nuevo llegan á la política, el cargo ha perdido parte de aquel prestigio que por sí solo atrae á los hombres de posición y autoridad que al servicio de su país se sientan dispuestos. No parece sino que á medida que han aumentado la responsabilidad y las dificultades del puesto de representante del Gobierno en las provincias, se han conjurado todas las circunstancias para hacerle menos deseable y para despojarlo de conveniencia y de respeto.

Estas son las razones en que el Sr. Moret se apoya para llevar á cabo la medida.

Para evitar que la medida produzca aumento alguno en el presupuesto, el Sr. Moret busca los recursos necesarios en el art. 1.º del cap. 4.º del presupuesto de Gobernación. En él se señala la suma de 166.000 pesetas para los gastos de toda especie y renovación de mobiliario de los 48 gobiernos de provincia; y como esta cantidad, por razones que no son de este momento, se aplica de manera desigual y con excesiva ó ninguna utilidad para los fines del gobierno, éste opina por trasformarla y tomar de ella la diferencia necesaria para el aumento de los gastos de representación, y destinando el sobrante á la recomposición del mobiliario de los gobiernos, que en adelante, por expediente y de una manera sucesiva, podrá irse mejorando en poco tiempo, de forma que no puede conseguirse en la actualidad.

Estas medidas no son más que transitorias. Hé aquí ahora la parte dispositiva:

Artículo 1.º El cuerpo de administración civil, destinado á los gobiernos de provincias, se compondrá, como en la actualidad, de 310 individuos, clasificados de la siguiente manera:

| | Pesetas. |
|--|----------|
| Un gobernador para Madrid, á..... | 15.000 |
| Cuarenta y ocho gobernadores, á..... | 10.000 |
| Un secretario del gobierno de Madrid, á..... | 10.000 |
| Siete jefes de negociado de primera clase, á..... | 6.000 |
| Nueve id. de id. de segunda, á..... | 5.000 |
| Treinta y tres id. de id. de tercera, á..... | 4.000 |
| Ocho oficiales de primera clase, á..... | 3.500 |
| Ocho id. de segunda, á..... | 3.000 |
| Treinta y seis id. de tercera, á..... | 2.500 |
| Cuarenta y nueve id. de cuarta, á..... | 2.000 |
| Cincuenta y siete id. de quinta, una para el gobierno militar de Ceuta, á..... | 1.500 |
| Cincuenta aspirantes, á..... | 1.250 |

Art. 2.º Las diferentes categorías señaladas en el artículo anterior para los secretarios y oficiales, serán independientes de las provincias en que sirvan, y correspondrán á los más antiguos en el escalafón en el momento en que desempeñen el servicio.

Art. 3.º Los gastos de representación de los gobernadores se fijan en 3.500 pesetas, sin distinción alguna de provincias.

Art. 4.º Se suprime la asignación que para gastos de toda especie y renovación de mobiliario se señala en el presupuesto actual á los 48 gobiernos de provincias, y que asciende á 166.000 pesetas. Con el remanente que quede de dicha cantidad, después de atender á los gastos de representación á que se refiere el artículo anterior, se formará un fondo destinado á los de los mismos, á los cuales se atenderá, previo expediente, por el orden que el ministro de la Gobernación señale.

Art. 5.º La plantilla, sueldos y categoría, así como la asignación para gastos de representación y de material para el gobierno civil de Madrid, continuará sin variación.

Disposición transitoria.

Los secretarios y oficiales de gobierno que estén en posesión de los sueldos y categorías que por la clasificación de provincias se les reconoce en la actual ley de presupuestos, continuarán disfrutándolos, aunque sean trasladados á otras provincias, mientras permanezcan en el servicio. Las vacantes que vayan ocurriendo en cada categoría, las ocuparán los que tengan el turno de antigüedad con arreglo al art. 2.º

Los gobernadores y los caciques parlamentarios.

No ha salido aun la combinación en la *Gaceta*, y ya se la recibe con rayos y truenos.

El Imparcial dice hablando de esto incidente:

«Anoche—dice—reinaba en los círculos políticos notoria agitación con motivo del nombramiento de gobernadores.»

Los debates, censuras y recriminaciones probablemente subirán de punto hasta que no se desvanezca la impresión primera, cosa que sucede siempre en nuestras costumbres, políticas cuando se toca la cuestión de personal en la gran escala que supone una combinación de gobernadores.

Cada persona influyente quiere tener media docena; cada grupo, como se tiene en más de lo que representa, y estima á los demás en menos de lo que valen, se cree ofendido y agraviado, y á los otros injustamente favorecidos.

Muchos de la izquierda se duelen de que los constitucionales conservan un número excesivo de gobiernos de provincia, mientras que los fusionistas ponen el grito en el cielo diciendo que se les ha sacrificado sin piedad en aras de la izquierda. Esto era anoche; aun antes de conocer la combinación.»

Pues ya verá *El Imparcial* cuando se haga pública. Todo personaje que no haya sacado su gobernador, mostrará su descontento.

Del Sr. Dávila, subsecretario de Gracia y Justicia, dice hoy por cierto *El Globo* que dimitirá si el ministro de la Gobernación insiste en el candidato preparado para Málaga.

Balance del Banco.

La *Gaceta* de hoy publica el balance del Banco de España correspondiente al mes de Octubre último.

El efectivo metálico ascendía en fin del expresado mes, á la cifra de 24.938.126'42 pesetas; pastas de plata, 3.940.330'40; Casa de Moneda, pastas de plata, 5.146.478'88; efectos á cobrar en 31 de Octubre, 10.461.689. Total, 44.486.624'70.

El efectivo en las sucursales se elevaba en la indicada fecha á 29.191.647'56 pesetas; en poder de comisionados, 24.349.910'09; en el de conductores, 8.625.925.

La cartera en Madrid figura en el balance que examinamos por la cantidad de 621.519.884'25 pesetas, y en las sucursales 109.153.929'37.

Los billetes emitidos ascendían en fin del mes anterior á la cifra de 352.270.625 pesetas, correspondiendo á Madrid 56.839.450; en circulación general 295.739.150, y en las sucursales 89.692.025.

Los depósitos en efectivo en Madrid se elevaban á 19.229.166'31 pesetas, y en las sucursales á 16.264.695'99.

Las cuentas corrientes figuran por la cifra de pesetas 92.644.152'53 en Madrid, y en las sucursales 53.936.240'45.

Comparadas las anteriores cifras con las del balance del mes de Setiembre, se observan las siguientes diferencias:

El efectivo en metálico tuvo una pequeña baja en Octubre, que ascendió á 58.473 pesetas.

En pastas de plata no hubo alteración, y en las de la Casa de Moneda también hubo una baja de 969.550 pesetas.

En los efectos á cobrar la baja en Octubre fué de importancia, pues ascendió á 8.085.293 pesetas.

El efectivo de las sucursales fué la baja de consideración, llegando á la cifra de 12.273.426 pesetas.

En poder de comisionados, el descenso en el referido mes de Octubre fué de 1.270.666, y en el de conductores, hubo un aumento de 5.061.075.

Resulta en la cuenta de caja, que sufrió una disminución en el mes de Octubre de 20.750.476 pesetas.

La cartera en Madrid aumentó en Octubre pesetas 2.606.229, y en las sucursales 841.899.

Los depósitos en efectivo disminuyeron en la suma de 1.301.870 en Madrid, y en las sucursales 299.544 pesetas.

Por último, las cuentas corrientes descendieron en Octubre 1.522.020 pesetas en Madrid, y aumentaron en las sucursales 1.361.010.

En cuanto á los billetes circulantes en fin del referido mes de Octubre, observamos en el balance que nos ocupa una novedad, y es que se fija la cantidad emitida en Madrid, de circulación general y en las sucursales, de forma que solo se puede formar comparación con el total circulante de billetes, que arroja un aumento sobre la cifra del mes anterior de 7.805.325 pesetas.

De esperar es que siendo la mayor cantidad que figura en el balance la de los billetes de circulación general, y ya de escasa importancia los regionales, se procure el establecimiento del billete único que tantas ventajas ha de reportar á la industria y al comercio.

Los créditos concedidos sobre efectos públicos figuran en el balance que examinamos por la suma de pesetas 17.026.483'98, cifra esta que acusa un aumento en el mes de 1.605.368 pesetas.

La cuenta de ganancias y pérdidas figura por la suma de 9.548.055'10 pesetas, correspondiendo á realizadas 8.374.974'73 pesetas, y á no realizadas 1.173.080'37.

La cuenta con el Tesoro por pago de intereses y amortización de la Deuda pública, figura en el balance del mes de Octubre con las siguientes partidas:

Reservas de contribuciones 7.834.506'94 pesetas.

Intereses y amortización de obligaciones del Banco y Tesoro, aduanas, bonos y billetes hipotecarios 1.328.954'90.

De la deuda amortizable del 4 por 100, 4.048.000.

Intereses de la deuda perpetua del 4 por 100 interior 365.172'49; factura de intereses de la misma renta 915.593'29.

Tesoro público sic por resultados de la conversión 63.544.325'40.

Valores convertidos en deuda amortizable al 4 por 100, 13.754.057'50.

El contrato de crédito celebrado por el Banco, figura en su pasivo por 35 millones, y por último, la partida de diversos, por 3.053.816'17.

A pesar de que la cuenta de Caja, según dejamos consignado, ha sufrido en el mes de Octubre una disminución de cerca de 21 millones de pesetas, la circulación de billetes ha aumentado en unos ocho millones, lo cual pudiera ocasionar conflictos por

la abundancia de papel y dificultad en el cambio, que debe procurarse á todo trance que no ocurran, en bien del crédito del Banco.

Es extraño que el efectivo en las sucursales haya descendido en el citado mes de Octubre, en la considerable cifra de 12 millones de pesetas, y si á la vez se ha elevado la circulación de billetes, lo cual no es posible hoy comprobar, por figurar en la circulación general una cantidad que en los balances anteriores aparecía en la central y provincias, pudiera ser perjudicial á los intereses particulares.

En pastas de oro en la Casa de la Moneda, aparecían en el balance de Setiembre 3.154.143 pesetas, y nada en el de Octubre; y como conviene que esta clase de moneda circule, es de esperar que el Banco procurará adquirir nuevas pastas, en bien del comercio y de la industria.

Mucho esperamos del nuevo gobernador, que corregirá con energía todos los defectos que observe, y con ello ganará cada día más crédito y estimación el Banco de España, y no se menoscabarán los intereses, siempre respetables, de la industria y del comercio.

Congreso de Geografía.

Anoche se verificó la reunión preparatoria para la inauguración del gran Congreso español de Geografía colonial y mercantil, en el Paraninfo de la Universidad Central.

Companion la mesa los Sres. Rodríguez Arco, Fernández Duro, Ferreira, Torres Campos y Beltrán; estaba el salón completamente lleno y asistían también gran número de representantes de la prensa de Madrid y de provincias, dos corresponsales de la de Inglaterra y otros de diferentes puntos.

Comenzó á las nueve y media y terminó á las diez y cuarto.

Se dió lectura de los nombres de los delegados de Madrid y provincias; pronunció un oportuno discurso el Sr. Fernández Duro, dando cuenta de los antecedentes del Congreso y trabajos de la comisión organizadora que preside.

Leyéronse asimismo los nombres de los 900 socios inscritos; se aprobó el nombramiento de la mesa, hecho hace tiempo y publicado por algun periódico, agregando á ella como vicepresidente por unanimidad, y con gran aplauso del Congreso, al Sr. Fernández Duro.

Se dió un voto de gracias á la organizadora. El señor presidente dió las gracias á los delegados de provincias y se levantó la sesión para reunirse acto continuo la de organización, á fin de ultimar todos los trabajos.

El Sr. Cánovas del Castillo presidirá las sesiones del Congreso si el estado de su salud se lo permite, según lo anunciado de antemano.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Real decreto referente á los gobernadores de provincia, de que nos ocupamos en otro lugar.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que durante la enfermedad de D. Juan Facundo Riaño, director de Instrucción pública y encargado interinamente de los asuntos del Instituto geográfico, se encargue de este Instituto el director de Obras públicas y de la dirección el Sr. D. Santos María Robledo, oficial de la clase de primeros de dicho ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general de la Deuda pública.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana y horas designadas al efecto, los intereses de la Deuda pública del semestre de 1.º de Julio último y anteriores y demás obligaciones que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 5.—Pago de intereses de inscripciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Julio último, y carreteras de 55 y 20 millones, vencimientos de Agosto y Octubre del año actual, todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 6.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior.—Conversion del 3 por 100, carpetas números 20.012 á 20.015. Idem de ferro carriles, carpeta núm. 5.489. Idem de residuos del 4 por 100, carpetas números 3.528 al 3.543.

Canje de provisionales del 4 por 100, carpeta número 2.489.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos de Deuda interior y exterior.

Entrega de inscripciones del 4 por 100, procedentes de conversión, llamadas y no recogidas.

Día 7.—Proposiciones admitidas en la subasta de deuda perpetua al 4 por 100 celebrada en 20 de Octubre último.

Día 9.—Pago de facturas de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en registro núm. 124.

Lo llamado y no cobrado por igual concepto por nueve últimos décimos, cinco vencimientos y residuos del 2 por 100 amortizable.

Día 10.—Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores; inscripciones, carreteras y obras públicas de los de Enero y Julio del corriente año; y otras de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Noticias agrícolas.

En Arévalo (Valladolid) se están terminando las faenas de la sementera, habiéndose generalizado en este año para encalar el trigo el empleo del sulfato de cobre ó piedra lisa, el que produce los más útiles efectos de destruir la niebla ó tizon que tanto daña y hace desmerecer en precio á este cereal.

Trigo superior para sembrar, á 54 rs. fanega; garbanzos, de 100 á 140.

—En Salamanca se está terminando la sementera del trigo y algarrobas con tiempo inmejorable, habiendo llovido lo suficiente para hacer bien las labores y para que los nacimientos se verifiquen con pujanzas.

Hace falta que llueva más para los terrenos de pastos, y que después continúen días templados para que broten las yerbas de otoño; pues de no suceder así, los ganados de todas clases lo pasarán muy mal en el invierno.

Trigo candeal á 38 rs. fanega; vino, de 28 á 36 rs. cántaro.

—En Mendigorría se han recolectado unos 75.000 cántaros.

Ha dado comienzo la venta de vinos nuevos, cotizándose el cántaro, 11'77 litros, á 15 rs., pues los dulces, que todavía no se han aclarado, seguramente alcanzarán más favor, pues ya los están esperando los taberneros de las montañas y cuevas de Pamplona.

Las viñas muy repuestas de madera, lo que nos hace concebir buenas esperanzas para lo porvenir.

Los olivares, en su mayor parte, prometen buena cosecha.

—En Arganda (Madrid) el resultado de la cosecha de uva puede decirse que ha sido excelente.

El fruto sano, maduro y limpio de todo mal, con el grado necesario para una buena fermentación, que hace concebir la esperanza de que el vino sea de apetecida calidad.

Los precios de la uva vendida han sido: la tinta á 6 reales arroba, y la blanca á 4 1/2.

El vino muy sostenido á 20 rs. arroba, con tendencia á alguna subida la corta cantidad existente que va quedando. El aceite sin demanda, vendiéndose á 34 rs. lo necesario al consumo del pueblo. La cebada á 19 rs., poco solicitada, y el trigo á 40.

—En Huelva está paralizado el mercado de cereales, vendiéndose el trigo fuerte del país y extremo de 46 á 51 reales fanega.

—En Valladolid se ha recogido mucho vino de superior calidad. El trigo y cebada, en abundancia, como pocos años.

—En Villarcayo (Búrgos) ha hecho un hermoso tiempo para sembrar y para la recolección de la uva; el trigo blanco de 40 á 43 rs. fanega, y la cebada de 23 á 26.

De los mercados extranjeros también tenemos hoy los siguientes datos:

—En Amberes, los trigos en calma, y los precios sostenidos.

—En Amsterdam, los trigos en baja.

—En Londres, los trigos ingleses superiores sostenidos, y los inferiores invendibles.

—En Marsella no hay muchos negocios en trigos.

AL MENEDEO

Se ha publicado el cuaderno 62 de la gran edición ilustrada de los Episodios Nacionales, de Perez Galdós.

Pronto concluirá *La batalla de los Arapiles*, magistralmente interpretada por el admirable lápiz de Pellicer, y seguirá sin dilación *El equipaje del rey José*, por Apeles Mestres, el insigne dibujante catalán. Los trabajos de esta novela están concluidos, y muy adelantados los de las siguientes, á cargo, como todas, de los primeros artistas españoles.

Esta grandiosa obra que contendrá mil seiscientos facsimiles, avanzará rápidamente en su publicación hasta quedar terminada, constituyendo el adorno más preciado de toda biblioteca española.

Mañana lunes, XVI aniversario del fallecimiento del ilustre general O'Donnell, se celebrará á las diez en la iglesia de las Salesas misa cantada con vigilia y responso.

Ayer falleció en esta corte el antiguo y conocido comerciante D. Carlos Schropp y Stapel.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Algunos amantes de las Bellas Artes nos indican la conveniencia de que el Estado adquiriese de la testamentaria del marqués de Salamanca, la artística verja que existe en la capilla de Vista Alegre, colocándose de nuevo en el templo de San Juan de los Reyes de Toledo, ahora en reparación.

Los vecinos de los barrios extremos agradecerían á las empresas de tranvías aumentasen el servicio que parte de la Puerta del Sol de doce á una de la noche.

Tal como está establecido, es de todo punto insuficiente; y á la salida de los teatros hay que tomar por asalto los coches, llevando éstos á veces hasta 40 personas.

Por decreto de la Audiencia de Argel en Cherchel (departamento de dicha audiencia) un colono ha sido condenado á un mes de prisión y á una multa de 300 francos por haber introducido en la colonia viñas procedentes de territorios atacados por la filoxera.

Sería de desear que en España hubiera habido la misma severidad; no tendríamos que lamentar en Cataluña y en Andalucía los estragos del insecto. Este se propaga infaliblemente por la importación de sarmientos, y si no se impide esta en absoluto, perecerá nuestra riqueza vinícola.

Ayer tarde terminaron en la Universidad Central los ejercicios de oposición en la cátedra de samscrito de la misma, á los que constantemente ha asistido un numeroso y escogido público.

Los tres opositores que se han presentado, señores Gelabert, Soma y Brieba, han dado prueba de poseer extensos conocimientos.

Con objeto de dar cuenta de su misión los delegados de Madrid que fueron al certamen de Valencia, esta noche tendrá lugar una reunión en el local de las Escuelas pías de San Fernando, calle de Meson de Paredes.

Los mineros de Linares han elevado al Gobierno varias exposiciones pidiendo sea protegida la industria minera contra la crisis que amenaza su existencia en aquel distrito.

Dice un colega que la fortuna de M. Wilson, yerno de M. Grevy, asciende á 200 millones de francos, ó sean 800 millones de reales, la fortuna que tuvo el duque de Santona en España.

Al ocuparse *La Patria* del banquete del Conservatorio, dice que el Sr. Fernandez y Gonzalez dedicó un sentido recuerdo al Sr. Alba Salcedo que *dió calor y vida* al pensamiento de la Exposición minera.

Desde luego concedemos exactitud á la frase, si se mira al director del indicado periódico como representante de la prensa, y aun por su cooperación personal, tan activa como celosa; pero no podemos menos de lamentar el indisculpable olvido en que ha quedado el nombre del autor de ese gran pensamiento; del modesto iniciador del certamen; del antiguo y entusiasta minero D. Carlos M. Chacón, justamente elogiado por el Sr. Alba en el número de su diario, correspondiente al 20 de Mayo de 1881. Ya que tanto se prodigan los elogios, que tengan al menos la virtud del estímulo para aquellos que verdaderamente los merecen.

Las mujeres que matan.—Se llama Dolores Ruiz; es pequeña, rechocha, de aspecto vulgar, cordobesa, y pertenece á esa clase de mujeres que viven de noche.

En sus buenos tiempos *hablaba* con Julian Capa, joven artesano, que despues se casó de ella.

Pasaba éste anoche acompañado de un amigo por la plaza de Matute, cuando se encontró con su antigua amante, y sin que mediara entre ambos ni una palabra, la Dolores arrojó sobre Julian el contenido de un frasco de vitriolo.

Oyéronse entonces gritos desgarradores y ayes lastimeros del agredido, en tanto que la agresora se alejaba á todo correr del indicado sitio.

La fugitiva fué alcanzada en la plaza de Anton Martin por los guardias de orden público Pedro Menendez (núm. 708) y Saturnino Martin (número 710).

Despues de capturar á la agresora, los guardias retrocedieron con ella hasta encontrar al Julian Capa, á quien, como ya hemos dicho, acompañaba otro sugeto.

El infeliz seguía gritando á más no poder, aguijonado por los punzantes dolores que las quemaduras del vitriolo le habían hecho en toda la cara. Era de todo punto imposible abrir los ojos, á causa del daño y del dolor que en ellos sufría.

Fué necesario conducirlo inmediatamente á la Casa de Socorro más próxima, que es la del distrito del Hospital, sita en la calle de la Magdalena.

Allí se le hizo la primera cura. El pobre hombre se retorció á impulsos del dolor, y lamentábase amargamente de su fatal encuentro con la cordobesa, á quien no había visto desde hace tres meses.

Toda la manga izquierda del chaqueton y la pañolera de la camisa de la víctima estaban llenas de quemaduras. Al compañero de Capa también alcanzaron algunas gotas del corrosivo líquido; pero sin causarle daño alguno.

Respecto á las quemaduras del Julian, el pronóstico de los médicos es reservado.

Conducida Dolores á la prevención, negó que fuese ella quien había arrojado el vitriolo, afirmando que solo le había reconvenido porque cuando en cierta época había estado en el Modelo, Julian le había empeñado en cuatro duros un manton de Manila.

Ayer llovió en Palencia, San Sebastián, Oviedo, Santander, Salamanca, Avila, Segovia, Teruel, Pamplona y Valladolid.

Con motivo de la visita girada por el concejal señor Arroyo (D. Manuel) á una salchichera y haber encontrado carne de cerdo atacada de viruela, el Sr. Martínez Brau ha dictado energicas medidas para evitar el matute de dicho artículo, dirigiéndose á su vez al jefe de esta provincia para que sean escrupulosamente vigilados los mataderos situados fuera del radio de esta capital.

En Villanueva de la Serena (Badajoz) ha sido herido de bala en el vientre el capitán del batallón de reserva de aquella ciudad D. Joaquin Ruiz del Valle. Hay presos dos reclutas por sospechas de ser los autores.

El miércoles último ocurrió en Orozco (Bilbao) una sensible desgracia. Un muchacho de once años, hijo de un vecino de aquel pueblo estaba jugando en su casa con una escopeta cargada, cuando saliendo el tiro fué á dar sobre un hermano de dicho muchacho de tres años de edad, el cual quedó muerto.

Parece ser que en el presidio de Valladolid se ha descubierto un escape ya muy avanzado y que de haberse concluido se hubieran podido fugar por él innumerables presos.

La mina bastante ancha pasaba de siete metros de longitud y llegaba ya fuera del recinto del penal hácia la carretera de Tordesillas.

Ha dejado de formar parte de la redacción de *La Epoca*, nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Guillermo Rancés.

Ocurriencias:

El portero de una casa de la calle del Amparo fué ayer víctima de un acceso de enagenacion mental.

En muy grave estado se le trasladó á la Casa de Socorro.

—Ayer tarde se declaró un incendio en la calle del Bastero, 19, cuarto principal, siendo sofocado al breve rato, sin más consecuencias.

—Anoche fué arrollado por una máquina el dependiente de la tahona de la calle del Bastero, saliendo con graves heridas en la cabeza.

Anoche á las ocho se verificó en Valladolid una reunion de agricultores en el Ateneo Mercantil con objeto de ponerse de acuerdo sobre lo que había de pedirse al gobierno como conveniente á Castilla con respecto á las reformas arancelarias.

Escriben de Puerto Pajares que los trabajadores gallegos, que constituyen la mayoría de los empleados en las obras del ferro-carril, se van marchando á otra parte en busca de trabajo, sin duda á consecuencia de las colisiones que ocurrieron últimamente.

Nueva-York 3.—Las últimas noticias de Puerto Principe (Haiti) alcanzan al 18 de Octubre.

Segun ellas, reinaba tranquilidad en la parte que queda de ciudad; pues la mayor parte de ella no existe á causa de los incendios y saqueos del 22 de Setiembre.

El cañonero de guerra inglés *Dido* ha obtenido la satisfacción que pedía sobre el asunto del buque *Alps*.

Es tan horrorosa la situación de la república haitiana, que la mayoría de sus habitantes parece inclinarse á pedir el protectorado de los Estados-Unidos, persuadida de la imposibilidad de que el país pueda gobernarse á sí mismo.

Londres 3.—Un despacho que publica el *Standard* dice que reina gran descontento en la isla de Madagascar á consecuencia de la inacción de las tropas y de la falta de dinero.

Se teme que se insubordinen varios regimientos, cuyos soldados están muy atrasados.

Paris 3.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Challemel-Lacour, sale mañana para Cannes.

Durante su ausencia le reemplazará en el ministerio el presidente del Consejo, Sr. Ferry.

Circula el rumor de haber fallecido en el Congo el hermano del Sr. Brazza.

La semana próxima presentará el gobierno á la Cámara la petición de créditos suplementarios con destino al Tonkin. Dichos créditos no pasarán de diez millones.

Es inexacto que el personal de la legacion china en esta capital se disponga á partir.

Paris 3.—El *Boletín financiero* del periódico el *Temps* dice que en la Bolsa de Paris de hoy los fondos españoles han estado flojos á consecuencia del rumor de una insurreccion en la isla de Cuba.

La Agencia Fabra se ha apresurada á desmentir este rumor, que no tiene fundamento alguno.—*Fabra*.

La contaduría de la Caja de Depósitos publica en la *Gaceta* de hoy un estado demostrativo de los ingresos y pagos habidos durante el mes de Octubre último.

La existencia del mes actual se eleva á la suma de 1.402.286'57 pesetas en metálico; 255.784.761'87 en efectos públicos; equivalencia de los depósitos en metálico de cuenta antigua, 13.882.178'14; valores amortizados, 102.599.861'88; total, pesetas 373.669.038'46.

Lo ingresado en el mes se elevó á 10.061.898'12 pesetas en metálico; 14.334.209'30 en efectos públicos; 5.000 en valores amortizados; total, pesetas 24.401.107'42.

Los pagos fueron 9.379.890'82 pesetas en metálico; 13.193.914'88 en efectos públicos; total, pesetas 22.573.805'70.

Existencia en 1.º del actual 2.084.243'87 pesetas en metálico; 256.925.056'29 en efectos públicos; 13.882.178'14 en equivalencia de los depósitos en metálico de cuenta antigua, y 102.604.861'88 en valores amortizados; total, 375.496.340'18 pesetas.

Refiere un periódico de Valencia que á consecuencia de haber comido atan enfermaron repentinamente dos familias de aquella capital, ocurriendo por igual motivo otros casos análogos.

Del caso se dió parte á las autoridades, para averiguar la procedencia del atun.

El periódico de Paris *Le Temps* ha traído una correspondencia de Madrid, en la que se señala como heredero del Sr. Posada Herrera al señor Martos.

Pero lo que nos ha llamado la atención, es este comentario que ayer le puso *El Norte*, en el cual ha reparado *El Globo*:

«Falta todavía mucho terreno que andar para que la última hipótesis del correspondal ultra-pirenáico tenga visos de probable, y aun así, es dudoso que el célebre orador democrata que ha hecho tantos esfuerzos en favor de la conciliación liberal, se decidiera violentamente á romperla y aceptar la grave y pesada carga de la dirección de un gobierno. Supondría la simple posibilidad de esto último, su llamamiento anterior por la Cámara actual á otro elevado puesto parlamentario, y sería indispensable, colocados ya en el camino de las suposiciones, que el Sr. Martos se decidiera de un modo inequívoco y resuelto á definir con claridad su actitud en los bancos del Congreso.»

Resúmen, que á *El Norte* no gustaría un gobierno presidido por el Sr. Martos.

Dicen de Castellon que con motivo de haber destruido las avenidas del mes último azudes y canales, se nota gran escasez de agua para el consumo del vecindario, existiendo el tema de que el agua potable se agote antes de que estén terminados los desperfectos que causaron las avenidas.

La dirección de Contribuciones anuncia en la *Gaceta* de hoy la vacante de los títulos de duque de Arosos y de Medina de Rioseco.

El temporal de aguas ha sido causa de que anteaer quedara interceptado por algunas horas el paso de trenes por la línea férrea entre Carcagente y Gandía y Buñol y Chiva, en la provincia de Valencia.

El precio medio que han tenido los fondos públicos durante el mes de Octubre último, fué el siguiente:

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 59'530; exterior, 58'500; amortizable al 4 por 100, 73'050; personal, 92'500; billetes hipotecarios de Cuba, 92'600; Banco Hipotecario, cédulas al 6 por 100, 100'650; al 5, 92.

Los Sres. Lacadena y Navarro Ochoteco salen esta noche para Zaragoza, acompañando los restos de D. Juan de Lanza, que se hallaban depositados en la iglesia de San Francisco el Grande desde que se proyectó la formación del Panteón nacional, y del que se ha desistido hace algun tiempo.

Publica hoy *El Porvenir* la sentencia que ha recaído en una de las causas que se le han seguido por ataques á la forma de gobierno.

La sentencia es absolutoria.

La reunion de los comités conservadores, que se verificará mañana, en el Circulo de dicho partido, será presidida por el Sr. Romero Robledo.

Anoche se abrió al público en la calle de Carretas el lujoso establecimiento de confitería del señor Morales.

En la colocación de los efectos como en la elegante anaquelaria y caprichosas cajas que vimos, se revela muy buen gusto.

Es una confitería á la moderna como su título; se denomina *The Criterion*.

El Sr. Morales celebró la inauguración de su establecimiento con un espléndido *lunch*, al que invitó á muchos de sus numerosos amigos.

TOROS.

Variado era el programa y ofrecía tres novedades: los rejoneadores portugueses; el espada Bocanegra y la ganadería, renombrada en Portugal, de D. José Pereira Palha Blanco; pero sin embargo, al ocupar su sitio D. Simon Perez en los asientos de la plaza, que por cierto estaban muy frios, no se veía la concurrencia que era de esperar.

Al frente de las cuadrillas salieron montando hermosos caballos, enjuzados con sillars de terciopelo grana, bordadas de plata y oro, arros de plata y grandes moñas en las colas, los simpáticos y conocidos aficionados portugueses D. Alfredo Tinoco da Silva y D. Luis do Rego da Fonseca Magalhaes.

Vestían lujosos trajes á la antigua; casaca de raso negro con bordados de acero el primero, y de terciopelo morado el segundo; chupa de raso blanco con gorguera de encaje, calzon de ante, bota de montar y sombrero tricorno con plumas blancas, llevando el pelo empolvado.

Ambos jóvenes, de aspecto distinguido y elegante porte, fueron recibidos con aplauso, retirándose despues del paseo para montar los caballos de combate, de excelentes condiciones y perfectamente adiestrados.

Hé aquí los detalles de la fiesta, que hacemos en sustitucion del inteligente y habitual revistero, ausente hoy de Madrid.

Rompe plaza *Cabrero*, negro bragao, lucero, corto y apretao, cornialto, y de piés; recibe siete rejonazos de los caballeros, que lucen despues luego su habilidad clavando, sobre todo tres, que justamente son aplaudidos.

Salen los picadores Rodriguez y Fernandez, y con poco celo señalan cinco varas de las peoras del género.

Joseito, de celeste y oro, encuentra al bicho algo huido, pero bregando con respeto y desigual, da dos pinchazos en hueso y una estocada *incalificable* en el brazuelo izquierdo, echándose el toro al compás de pitos y palmas.

La cooperacion del Gallito, muy buena.

Aún no repuestos del disgusto, pisó el redondel *Somberrito*, de la ganadería de Shelli, de Sevilla, que sustituye á un inutilizado de Palha.

Negro meano, apretao, fino, de libras y de poder, toma seis varas del Artillero y de Baston, y mata dos caballos.

En una caída de éste, Bocanegra debuta coleando con oportunidad, siendo muy aplaudido.

Entre Pulguita y Ramon Lopez le adornan con tres pares buenos.

Brinda Bocanegra, y desplegando casi en el *citis* de la res, pasa corto y ceñido, y por tres veces cita á recibir, dando una media estocada y dos pinchazos muy bien señalados, y terminando la faena, breve y lucida, con otra media estocada en las tablas. Palmas, y... palmas.

Veneno llamaban en su familia al segundo *sobriño dos boys* del Excmo. Sr. Palha, de *citis* basto, retinto albardao, entrepelao en la cara y abierto de cuerna.

De gallo alegre y aficiones coreográficas, salta al callejon por el 5, pasando entre los picadores que allí esperan vez, sin fijarse en ellos.

Sufre seis varas de poco mérito; y como conserva sus piés, abunda el percal por el suelo.

Morenito y el Quilez lo parecen cuarteando con mucho lucimiento, y pasa á la jurisdiccion del Gallo, que vestía de morado con remates de oro.

El simpático diestro tiene que aprovechar los momentos en que *Veneno* no se va detrás de los muchachos, haciéndoles correr de lo lindo, y le propina tres pinchazos en hueso aceptables y una

estocada casi hasta el puño y casi hasta magnífica, que con un descabello te mina la carrera del especial torero.

Bien hicieron en ponerle *Desertor* al cuarto toro, pues sale disparado del chiquero, dando lugar á que Bocanegra, al pararle los piés con tres verónicas, obtuviese una ovacion.

El protagonista era negro, liston, cornialto, de más cabeza y voluntad que sus hermanos; produce grandes esidas á los de á caballo, amortizando pencos, fechorías que paga con siete pinchazos.

En una ocasion *conferencia* á través de las tablas con el alguacil Castillo, que por su serenidad es aplaudido y obsequiado con cigarros.

En el segundo tercio hay aplausos para Rafael Ramos y Pulguita, y Bocanegra, que estaba vestido de verde y oro, va en busca de *Desertor*, que como *Veneno*, se presenta algo huido.

D. Manuel pasa corto, da un pinchazo en el omeño, sufre un desarme, figurando en los pases algunos de pecho, buenos, y otra estocada en los blancos, caída.

De nuevo cita, y sin soltar sufre un acoson del toro, cayendo al derrote sin consecuencias, y logrando ahondar el estoque, pero necesitando más para rematar el bicho; aplausos al diestro por su serenidad.

Cuervo era el quinto, negro zaino, cornialto y más tímido que los anteriores, sufre tres rasgones y dos puyazos, y como con los picadores no da más juego, el presidente cambia de suerte, poniendo Almindro un par caído y otro sobresaliente, y á Quilez uno regular.

En menos tiempo que se tarda en escribirlo, Gallito pasó admirablemente, y tirándose sobre corto y derecho, da una estocada soberbia, saliendo embrocado; el puntillero muy desacertado.

De nuevo se presentaron los caballeros do Rego y Tinoco, y el torero que les soltaron, de nombre *Gitano*, negro, entrepelado y de piés, fué muy apropiado para esa clase de suerte.

El primero clavó cuatro rejones y tres Tinoco, todos á galope y algunos en difíciles circunstancias, colmándose el público de aplausos por su habilidad y las condiciones de ginetes que demostraron; como esos rejones solo hacen el efecto de las banderillas, salieron los mismos picadores de invierno del primer toro, no haciendo nada de particular.

Por último, Joseito tras una faena larga en que hubo de todo, incluso buen deseo de su parte y dos avisos de la presidencia, entregó el toro al puntillero y á los capitalistas.

La corrida, en resúmen, ha sido propia de la estación; *Bocanegra* y el *Gallo* trabajadores y bien; de los banderilleros, *Pulguita* y *Morenito*; de los picadores, aplaudido Baston. El ganado de Pereira Polha puede pasar; el toro de Shelli muy bueno; fué el de la tarde.

La presidencia y la entrada, de invierno.

SS. AA. las infantas acompañadas de las marquesas de Nájera y Sorrondegui y del gobernador civil, han presenciado la fiesta.

También han estado en un palco durante la lidia de dos toros los individuos de la embajada japonesa con sus señoras.—W.

EDICION DE LA NOCHE.

Una boda.

Esta mañana á las doce se ha verificado en casa de los señores marqueses de Monreal y Santiago, el enlace de su linda hija la señorita doña María Bernaldo de Quirós con el joven conde de Nava de Tajo.

Sólo han asistido al acto parte de las familias de los contrayentes, y entre ellas las condesas de Santa Oloma, Graldeli, Cifuentes y Puñonrostro; los duques de Tetuan; marqueses del Pico de Velasco, Perales, Casarola, Monistrol y Portazgo; condes de Villanueva de Perales, Gavia y Valdegracia; baroneses San Petriño; Sres. Albarada, Escriba de Romani y Drake de la Cerda, Garcia San Miguel, Elio, Muñiz, Leon, Gayangos, Gargallo y Soria, brigadier Muñoz Vargas, Casani, Jimenez Cuena y otros varios; y señoritas de Primo de Rivera, Chaves, Ramos, Vejarano y Muñiz.

En la capilla de la casa se ha dicho una misa, habiendo bendecido la union el señor Patriarca de las Indias.

Han sido padrinos SS. MM. los Reyes D. Alfonso y Doña Cristina, y en su nombre y representacion el conde y la condesa de Puñonrostro.

Terminada la ceremonia, fueron los novios á dar gracias á SS. MM.

La nueva condesa de Nava de Tajo lucia un precioso traje blanco, que realzaba su delicada belleza, produciéndose una escena tiernísima al distribuir entre amigas y compañeras el simbólico ramo de azahar.

El *trousseau*, riquísimo.

Despues de la ceremonia se ha servido por Lady un espléndido almuerzo de sesenta cubiertos.

Desamamos á los recién casados todo género de felicidades.—V.

Federacion de Trabajadores.

Bajo la presidencia del compañero Illusar, se abre la sesion á las once y media, con una concurrencia numerosa de obreros.

El compañero *Amuedo*, delegado por la Federacion Madrileña para asistir al Congreso de Valencia da cuenta de su conducta en aquella Asamblea, y explica las razones que se adijeron para adoptar los siguientes acuerdos que hemos procurado extractar como más principales:

Organizacion de huelgas solidarias preparadas con la suficiente meditacion, y contando con bastantes probabilidades de éxito; rebaja de alquileres por medio de huelgas en cada region federada; propiedad colectiva realizada gradualmente por el contrato de aparcería; celebracion del Congreso federal próximo en Madrid, los dias 18, 19, 20 y 21 de Mayo de 1885; nombramiento de la comision federal que residirá en Valladolid.

Facultades discrecionales concedidas á la federacion para expulsar á los traidores á la solidaridad obrera y amnistiar á los expulsados de la misma; admision de los empleados públicos que no pertenecian á ningun partido político y que no recibían cesantía.

Se aprueba la conducta observada por el delegado Sr. Amuedo en el Congreso de Valencia.

Segundo tema.—¿Cuál es la organizacion que debe darse al proletariado para conseguir cuanto antes la emancipacion económico-social?

Los compañeros Mella, Ruiz y Nogueira presentan la siguiente proposicion:

«Considerando que el capital y el trabajo son incompatibles, por sus diversos intereses, dentro de la actual sociedad; considerando que la organizacion politica de los pueblos es la consagracion de todos los privilegios; considerando que la propiedad, tal como está constituida, es la más grande de las injusticias y el origen del pesimismo y de la ignorancia en que vive la clase trabajadora, declaramos:

Que el proletariado debe organizarse como clase, para luchar por su emancipacion económica; que la única organizacion que así lo entiende y lo practica es la Federacion Regional Española, y que por lo tanto no hay otra solucion al problema social que la que sustenta dicha organizacion: la anarquía, la federacion y el colectivismo.»

El compañero Mella, apoyando esta proposicion, dice que debe ponerse el capital á disposicion del trabajo.

El compañero Iglesias, en un discurso vigoroso, llama contra el que se ha llamado socialismo de cátedra, y entiende que el socialismo moderno debe ser más práctico.

Como individuo de una asociacion de trabajadores diferente de la Federacion Anárquico-colectivista, lamenta esta diferencia, de la cual culpa á la Federacion, porque, aferrada á sus principios anárquicos de gobierno, rechaza toda solidaridad con los demás obreros que no pertenecen á ella.

Cree que hay que establecer dos organizaciones: una, para luchar en el terreno político, y otra más amplia y extensa, para luchar en el terreno económico y social, en la cual entren todos los obreros sin distincion de profesiones ni matices políticos.

Contestando á la afirmacion del compañero Mella de que el capital y el trabajo son inarmonizables, dice que la falta de armonia existe, no entre el capital y el trabajo, pues el capital, á su juicio, es trabajo no pagado, sino entre el trabajador y el burgués egoísta.

Dice que el enemigo comun de los trabajadores es la clase media, contra la cual opina que es necesario luchar organizándose como clase y no dividiéndose como se divide el ejército enemigo, con las escisiones de la política.

Los compañeros Mella é Iglesias rectifican, y la reunion termina á las dos de la tarde, quedando en reunirse el próximo domingo para continuar la discusion del tema fijado.

Congreso de Geografía.

La importancia de las cuestiones que han de tratarse en este Congreso, el gran número de representantes que de todas las provincias han acudido á tomar parte en sus tareas, y la predileccion con que, por fortuna, se van ya mirando estas materias que afectan á la riqueza y porvenir de nuestra patria, dan al acto celebrado esta tarde en el Paraninfo de la Universidad evidente y legítimo interés.

Desde anoche se sabia ya que el Sr. Cánovas, presidente de este Congreso, no podría asistir á la sesion inaugural por hallarse enfermo; así es, que no se esperaba en esta sesion de apertura, un discurso de esos cuyo anuncio atrae concurrencia numerosa.

Sin embargo, el público, dando muestras de muy buen sentido (dicho sea sin agravio de quienes han preferido aprovechar la buena tarde paseando ó viendo el globo, ya que no en los toros), ha llenado el espacio no reservado especialmente á los socios; y allí, en la tribuna, sobre el medio punto, á la entrada del majestuoso salon, muchas damas ocupaban los asientos, siendo sin duda el punto de vista más simpático para los geógrafos y profanos que por bajo andábamos.

A la una y media ocuparon los sillones de la mesa el general Sr. Arroquia, los Sres. Coello, Saavedra y secretarios de la comision organizadora, y se abrió la sesion.

El Sr. Ferrero, secretario de la Sociedad Geográfica, leyó seguidamente una sucinta Memoria, en que se manifiestan los elevados propósitos de aquella Sociedad, á cuya iniciativa se debe este Congreso, preparacion á su vez de otra Asamblea, en que deberán tomar parte representantes de todos los territorios españoles, así de la Peninsula, como de las provincias de Ultramar, y que se proyecta para el año de 1885.

El Sr. Ferrero pone en su bien pensado trabajo de manifiesto la obra de renacimiento, que la Sociedad Geográfica cumple con actividad y celo.

El Presidente, Sr. Arroquia, que ocupaba su puesto, como presidente de la junta organizadora, cedió la presidencia al Sr. Saavedra, vicepresidente del Congreso, dando posesion á la junta definitiva; y despues de algunas palabras del Sr. Saavedra, manifestando su sentimiento de ocupar la presidencia por causa tan imprevista y sensible, como las enfermedades del Sr. Cánovas y del Sr. Moret, que tambien ha sido invitado, sin que le haya sido posible asistir, ocupó la tribuna el Sr. Costa (don Joaquín).

El discurso de este distinguido orador, ha sido una exposicion del plan que debe seguir el Congreso en sus discusiones.

Cree el orador que la idea predominante debe ser la de señalar términos hábiles de llenar la mision colonizadora de España en Africa, trabajo olvidado por los españoles desde tiempos no muy remotos; pero bastante prolongados para dar tiempo á que las demás naciones de Europa se hayan adelantado y traten de imposibilitar la accion de España.

Debe entenderse que no son obstáculos para comenzar desde luego esa empresa, en que la tradicion, el interés presente y el porvenir de nuestro país se interesan, la proverbial economía de nuestros presupuestos y el temor á las emigraciones.

Hay en España exceso de poblacion; lo demuestra el hecho mismo de emigrar, que no es fruto del capricho. La extension del territorio no es dato apreciable cuando la produccion es á todas luces escasa para el sostenimiento, con el bienestar apetecible de un pueblo. En cuanto á los gastos de la empresa, no pueden doler á una nacion que emplea sumas considerables en atenciones de resultado menos evidente, aparte de que no se ha de proceder sino poco á poco y con la lentitud debida para obtener la seguridad del éxito.

Otros muchos conceptos, con elocuencia y muy aplaudidos, ha expuesto el Sr. Costa, en su discurso que no podemos ampliar por la premura del espacio á que tenemos que limitarnos, pero que deberán conocerse á su tiempo, cuando las tareas del Congreso se publiquen.

A las tres y media se levantó la sesion despues del anterior discurso, quedando sobre la mesa el cuestionario que va á continuacion, como orden del día para las sesiones, que tendrán lugar á la una de la tarde en el Paraninfo de la Universidad.

Sesion 1.ª (5 de Noviembre).—Costas septentrionales de Africa.—Comercio de España en ellas.—Posesiones españolas.—Lugares que pudieran co-

lonizarse: puntos á propósito para establecer factorías; y tal vez puertos francos.

Costa occidental de Marruecos.—Derechos de España en ella.—Importancia mercantil de la costa que corre más al Sur, independiente del imperio marroquí.—Comunicaciones con el interior.—Tratados con España, y tentativas de instalacion hechas por españoles.

Pesquerías canario-africanas.

Sesion 2.ª (día 6).—Golfo de Guinea.—Posesiones españolas.—Comercio de España en ellas.—Ensayos de colonizacion en Fernando Póo hechos hasta hoy.—Reformas administrativas que son indispensables.—Lugares más convenientes para la creacion de factorías y estaciones civilizadoras ó misiones.

Intereses comerciales de España en el mar Rojo: necesidad de consulados y factorías para el desarrollo de nuestro comercio, y como apoyo de nuestras comunicaciones con Filipinas.

Sesion 3.ª (día 7).—Provincias españolas de América.—Medios de fomentar su produccion, su poblacion y su comercio.

Importancia de nuestras Antillas, y en particular de las menores, con respecto al canal de Panamá.—Necesidad de fundar en estas últimas un puerto franco.

Sesion 4.ª (día 8).—Posesiones españolas de Asia y Oueania.—Necesidad de extender la colonizacion en la isla de Mindanao y en el archipiélago de Joló.—Misiones españolas en Asia.

Isla de Borneo.—Su importancia mercantil y estratégica.—Derechos de España en su parte Nordeste.—Conveniencia de fundar en ella factorías mercantiles y estaciones militares.

Necesidad de establecer un puerto franco en las Marianas y estaciones navales en las Carolinas, como puntos de escala en el Pacifico.

Sesion 5.ª (día 9).—Ventajas ó inconvenientes de la emigracion española: medios de dirigirla adonde favorezca los intereses de España.

Sistemas navales de colonizacion, etc., en países salvajes: colonizacion por compañías, etc.

Sesion 6.ª (día 10).—Estado de la marina española y medios de fomentarla.

Sesion de clausura (día 11).—Adopcion de un plan para proceder inmediatamente á la fundacion de factorías mercantiles y estaciones civilizadoras en las regiones del planeta, más favorables al desarrollo de los intereses de nuestra nacion, y emprender exploraciones científicas en algunas de ellas.

Del resumen está encargado el Sr. Moret. Mañana harán uso de la palabra los Sres. D. César Amí, Fernandez Duro, La Puente, Bonelli, Ovílo, Garcia Martin, Alvarez Perez, Brave de Laguna, D. Saturnino Jimenez, D. José Carvajal, Perez del Toro, Cañamaque y Alvarado.

Francia y el presupuesto de Cultos.

Paris 4.—En el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio, se hace una reduccion de un millon de francos próximamente en el de Cultos.

La derecha combatirá esta economia. El dictamen de la comision, hablando de la separacion de la Iglesia del Estado, dice que en las circunstancias actuales seria impolitico realizar dicha medida, tanto bajo el punto de vista interior como exterior.

Dice tambien que no es posible prescindir de algunos artículos del Concordato, como pretenden algunos, sin denunciar la totalidad del mismo.—Fabra.

Confirma hoy *El Imparcial* lo que ayer dijimos de que el Sr. Linares Rivas piensa disolver la comision de Códigos, nombrando en su lugar una junta codificadora, cuyos trabajos se retribuirán con dietas de asistencia.

En la redaccion de *El Norte* se reunieron anoche los accionistas propietarios del colega, entre los que figuraban los Sres. Moret y Aguilera. Despues de tratarse de asuntos de organizacion interior del periódico, parece quedó acordado que suspenda, por ahora, sus tareas.

Hoy por de pronto, ya no hemos recibido la visita de *El Norte*, lo cual sentimos con toda sinceridad.

En virtud de disposiciones dictadas por el señor gobernador de Barcelona, fué detenido anteayer el Sr. Torres, jefe de orden publico que habia sido durante la administracion del Sr. Zabalza. El juez de primera instancia interino de San Beltran, señor Rufart, empezó en la madrugada de ayer la práctica de las correspondientes diligencias criminales, constituyéndose el juzgado en las cárceles, en donde permaneció hasta las nueve de la noche. El señor gobernador se personó tambien en el mismo local con objeto de poner á disposicion del juzgado los medios necesarios para el mejor y más rápido esclarecimiento de los hechos que motivaron la expresada detencion.

Hasta aquí lo que literalmente dice el *Diario de Barcelona* hoy recibido.

Otros periódicos de la propia capital añaden, que la detencion ha sido por cosas de juego, y otros por asuntos aun peores.

Vuelve á hablar *El Globo* del Sr. Martos y del señor duque de la Torre para la embajada de Paris.

De *El Globo*:

«Un conflicto parece haber surgido entre los señores ministro de la Guerra y director de Carabineros, por haber dispuesto el primero que se admitan en el servicio los cabos de carabineros é individuos que se sublevaron en la Seo de Urgel.»

Esta noticia, para hablar de ella, en el fondo, convendria la negaran, confirmaran ó esclarecieran, periódicos bien enterados de los asuntos de Guerra.

Una noticia de *El Imparcial*:

«Como resultado de la comparencia hecha ante un juzgado de esta corte por un personaje político que ha ejercido hasta hace poco tiempo un importante cargo en esta provincia, anoche se decía que habia sido detenida la persona que habia motivado la comparencia.»

El detenido parece es el Sr. Nuñez (D. Pablo).

Los periódicos republicanos procuran dar gran importancia á la manifestacion que el día 11 dispondrá en honor de la memoria del Sr. Figueras.

El Porvenir, al frente de sus columnas, publica hoy la convocatoria, que firman varios republicanos y periodistas.

En esta convocatoria no está la firma de los posibilistas.

La comitiva partirá del Salon del Prado á la una de la tarde, y se dirigirá al cementerio civil por las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Siete de Julio, Plaza Mayor y Toledo.

En el cementerio se levantará una tribuna, desde la que algunos oradores dirigirán la palabra á los concurrentes.

Vienna 4.—El célebre revolucionario húngaro Kossuth, se encuentra gravemente enfermo.

Glasgow 4.—Ha estallado un formidable incendio en esta ciudad.

Las pérdidas materiales pasan de cinco millones de francos.

Paris 4.—Ha regresado á esta capital el príncipe de Hohenzolern, embajador de Alemania en Francia.

Un despacho recibido por el ministro de Marina anuncia que el almirante Courbet ha llegado á Hanói.

Nueva York 3.—En el horrible incendio ocurrido en Savannah, nueve personas han perecido abrasadas.

El señor director del periódico administrativo *La Crónica* nos dirige hoy una carta rogándonos hagamos constar que no es exacto lo dicho hoy por *El Imparcial*, de que haya sido denunciado aquel periódico; y que no espera el referido director las querrelas de que se habla, seguro como está de probar lo que ha escrito.

Se lamenta *La Epoca* de que haya sido elegido en Soria un republicano caracterizado para la vicepresidencia de la comision permanente de Soria.

Ha sido elegido vicepresidente de la comision provincial de Barcelona, D. Rómulo Mascaró.

Segun telegrama de Cádiz, á las cinco y media de la tarde de ayer llegaron á Sanúcar los duques de Montpensier, teniéndolo un afectuoso recibimiento. A las siete se dió en su palacio una comida, á la que asistieron las autoridades.

En Mandell (Barcelona) ha causado triste impresion un homicidio cometido hace pocos dias por ser la víctima persona muy apreciada.

El suceso ocurrió á la puerta del fiato de consumos, uno de cuyos arrendatarios, y recaudador además, era D. José Font y Puntí, quien, segun parece, despidió á uno de los guardas, y éste le disparó dos tiros, dejándole muerto en el acto.

El presunto agresor fué luego detenido en su domicilio, y parece que se declaró autor del crimen.

Segun dice un periódico de Málaga, se ha fugado de aquella capital, burlando la vigilancia de su familia, una señorita que sostenia relaciones amorosas con un joven empleado.

La índole delicada del asunto—dice el colega—nos impide ser más explícitos.

En la casa ayuntamiento de Málaga se cometió un crimen el jueves último. El conserje, D. Manuel Coton Herrera, rapadó á un mozo de servicio porque no habia encendido á hora oportuna la luz de la escalera; pero dicho mozo, que segun parece estaba embriagado, dió al conserje tan tremenda puñalada, que le prolijo la muerte. El criminal fué preso.

En Mataró, el martes último, una formidable detonacion puso en alarma á los vecinos de dicha ciudad, por haber volado una gran caldera de la fábrica de los Sres. Badia y Sala. El edificio y las casas contiguas sufrieron grandes desperfectos. El encargado de la caldera quedó gravísimamente herido.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 10.768 pesetas por 22 impositores al 6 por 100, y 54 al 5 por 100, y se han devuelto 9.559 pesetas á petición de nueve imponentes.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 219.357 pesetas por 2.179 impositores, de las cuales son nuevas 238, y se han satisfecho en los dias 2, 3 y 4, 236.609 pesetas, á solicitud de 422 imponentes, 245 de ellos por saldo.

En una reunion celebrada anoche por la mayor parte de los individuos de la junta directiva de la Sociedad de higiene, se acordó celebrar un banquete el domingo primero de Diciembre como prueba del cariño que los socios profesan á su presidente el doctor Mendez Alvaro, al que regalará además un precioso album con las firmas de los asistentes al banquete.

Ascension del capitán Castanet.

Al despertar esta mañana un rayo de sol, claro y brillante, se entraba de rondon por mi ventana, llenando mi cuarto de alegría.

Al mismo tiempo, á través de los visillos, distinguia desde mi cama un cielo azul, azul como los ojos de una muchacha rubia... de una muchacha rubia con los ojos azules.

Habia globo, me dije con el mayor de los convencimientos.

Esta era mi preocupacion desde hace algunos dias, los mismos que se anunció la ascension de Castanet.

Yo soy goblófilo sin veleidades, aunque no aereománita, me gusta ver ascender los Mongolfieres, pero no me satisface ser de la partida.

Desde el año pasado, poco despues de la fatal caída del desgraciado capitán Mayet, no habíamos tenido globo.

Hasta los chicos que durante una temporada nos acosaban con ellos por todas partes, se cansaron de su científico juguete.

Bien venido sea, pues, el capitán Castanet.

A las dos y media de la tarde, la calle de Alcalá presentaba hermoso aspecto.

El pueblo de Madrid, aquel de quien dijimos el domingo último que estaba entristecido por la lluvia, se desparramaba presuroso en busca de diversiones.

Unos se dirigían á la Plaza de Toros, otros al Prado, Recoletos, al Retiro y á los Jardines, en donde se iba á elevar el globo.

Los alrededores de este último sitio estaban cuajados de goblófilos de todas clases del género gratis. Espíritus eminentemente prácticos, iban á divertirse de verjas afuera.

En el interior, sin embargo, habia bastante público. Sacrificaban gustosos la peseta por presenciar el espectáculo con todos sus detalles.

El globo, un hermoso Mongolfiere de resistentes condiciones, estaba henchido esperando el momento oportuno para elevarse por los aires.

A las cuatro de la tarde próximamente, el capitán Castanet, joven de veinticinco años, de esbelta presencia, apareció en traje de marinero y subiéndose en la cestilla, se elevó á los aires apenas verificada la señal de partida.

El globo y su tripulante fueron ascendiendo majestuosamente por el espacio, un espacio diáfano y trasparente; á unos cien metros de altura, el capitán Castanet salió de su cestilla, y cogiéndose del trapezio, hizo una serie de planchas, pero planchas de verdad, volviéndose luego tranquilamente á su cesto.

El globo prosiguió en su rápida ascension empujado por la brisa (sursuro!) en direccion de Villaverde (no el torero) donde es de presumir que á estas horas (siete de la noche) lo estén presenciando aquellos ciudadanos villaverdenses, porque verlo... ¡qué te calles!

BALANCE DEL DIA.

La Gaceta publica hoy el decreto sobre reforma de los gobiernos de provincia, de que ya nos hemos ocupado. El pormenor puede verse aparte.

Tambien publica el periódico oficial el balance del Banco de España correspondiente al mes de Octubre; pudiendo tambien, por separado, apreciarse el concepto que formamos de ciertos pormenores que revela.

Además de esto, y como novedad del día, publicamos en capítulo especial, la reseña de la reunion de la Federacion de trabajadores, que no deja de tener bastante color, y como prólogo del Congreso de Geografía, el pormenor de la primera importante sesion celebrada por esta ilustrada asociacion, á que no ha podido asistir el Sr. Morat, por hallarse un poco delicado de salud, y que no ha podido presidir el Sr. Cánovas por una razon análoga; el señor Cánovas padece una intermitente, y hoy ha tomado algunos granos de quinina.

Por cierto que tambien se halla un poco enfermo el Sr. Romero Robledo, y el Sr. Sagasta ha tenido, á su vez, que guardar cama á consecuencia de una afeccion á la garganta, de que hoy se siente más aliviado.

En la jurisdiccion de la prensa, tampoco la salud es muy perfecta.

Por la fiesta que para el día 11 se prepara en honor y recuerdo del Sr. Figueras, algunos periódicos marcan cierta excitacion nerviosa, notándose que la esletura producida ante la proximidad de las Cortes, y por la apreciacion de determinados principios políticos, en vez de aplacarse, se acentúa, abriendo materia para los diagnósticos más diferentes.

De esto último damos singular idea en un artículo de primera plana, atisbándose por los textos reproducidos, la dificultad de conciliar intereses tan encontrados.

Es de creer, sin embargo, que antes de la apertura de las Cortes, los unos y los otros meditarán con cuidado lo que hacen, mirando sobre todo á estas consideraciones: un ministerio puramente radical en una Monarquía constitucional, es una temeridad con la que no se han atrevido todavía ni Inglaterra, ni Bélgica, ni Italia; la desaparicion prematura y violenta de la situacion actual, ya que está formada, podria ser una desgracia, á menos de que ciega, se lanzara, lo que no esperamos, por ciertas verdades, en cuyo caso, el refrenaria implicaría un grande y patriótico servicio.

Deben, por tanto, inspirarse todos en el mayor desinterés y en un gran sentido práctico.

Mañana lunes, á más de la combinacion de gobernadores, llamada, segun presumimos, á dar algunos disgustos, se firmará la combinacion militar, en la que figuran, para diversos puestos, que ya hemos especificado, los generales Concha, Gandara, Villegas, Ruiz Dane, Fernandez San Roman, Azcárraga, Pavia y otros.

No sabemos si mañana tambien se proveerán las vacantes que hay en el cuadro de oficiales generales.

Las que deben en breve proveerse además, son la embajada de Paris y la legacion de Washington.

S. M. el Rey sigue molesto de un poco del reuma en el pié derecho; pero hoy ha recibido á varios altos funcionarios de Palacio, con los cuales ha conversado.

Mañana á las once, serán en las Salesas las honras por el alma del ilustre general O'Donnell. Poco movimiento hoy en los centros oficiales. Los valores, en el Bolsin, un poco repuestos.

Bolsin.

A las cinco.—La baja de los fondos en el día de ayer parece tuvo por causa la noticia telegráfica de los rumores que corrieron en la Bolsa de Paris sobre trastornos en la Isla de Cuba; dando motivo esta falsa alarma á que los cambios bajaran anoche en el Bolsin hasta 59'30 al contado y 59'35 á fin de mes.

Desvanecida bien pronto la noticia, los fondos han estado pedidos en la reunion de esta tarde habiéndose hecho operaciones á 59'40, 50 y 60 á fin de Noviembre, si bien á esta hora queda como corriente el cambio de 59'45 al contado y 59'50 á la liquidacion próxima.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9° centigrado sobre 0.
A las doce de la misma, 17° idem idem.
A las cuatro de la tarde, 15° idem idem.
La máxima fué de 19° idem sobre 0.
La mínima, de 7° idem idem.
El barómetro indica tiempo variable con alguna tendencia á buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde continúa la novena, siendo orador por la mañana el Sr. Montalban, y la tarde el Sr. Cano.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Anton Martin), se celebrarán por la tarde los ejercicios piadosos que en dicho templo se practican todos los lunes del año.

En San Pedro de los Naturales se celebrarán honras generales por los difuntos de la congregacion.

En el Cristo de San Ginés, ejercicios y plática al anocheor, siendo orador el Sr. Uribe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Valdecas.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.

Teatro Español.—6.ª de abono.—Turno 6.ª par.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

Zarzuela.—86 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Los Martinetes.—El baile Excelsior.

Apolo.—Turno 3.ª impar.—A las ocho y media.—San Francisco de Sena.

Comedia.—17 de abono.—Turno 2.ª par.—A las ocho y media.—La demi-monde.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—Turno impar.—A las ocho y media.—La Mascota.

Estava.—Turno 2.ª.—A las ocho y media.—Política y tauromaquia.—Es una mala.—Dulces amargos.—La salsa de Aniceta.

Lara.—Turno 3.ª par.—A las ocho y media.—Los carabineros.—Gabinetes particulares.—Ni la paciencia de Job.

Variedades.—A las ocho y media.—Fiesta nacional.—De Getafe al Paraiso ó la familia del Tio Maroma.—Basta de suegros.

Martin.—Turno par.—A las ocho y media.—Noticia fresca.—Ya somos tres.—Otelo y Desdémona.—Anuncio de venta.

Teatros.

Con éxito satisfactorio se representó anoche en el teatro Lara un juguete cómico, original del aplaudido autor D. Mariano Barranco, titulado *Gabinetes particulares*.

La obra, que abunda en situaciones cómicas fué desempeñada con gran acierto por las señoras Valverde y Mavillard, y los Sr. Riquelme, Rubio, Arana y Tamayo.

Autor y actores fueron llamados al palco escénico

varias veces al final del juguete, que seguramente figurará en el cartel muchos días seguidos.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la 65 representación del gran baile *Eccelsior*, en el que tomará parte la célebre primera bailarina señorita Limido. Los célebres Martinettes también tomarán parte en esta función, ejecutando sus notables y aplaudidísimos ejercicios.

Terminando en el teatro Lara el abono de la segunda serie con la función del día 5 del actual, queda desde hoy abierto en contaduría, á las horas de costumbre el de la tercera.

Mañana lunes se estrenará en el teatro Martín un juguete cómico-lirico en un acto, titulado *Otelo y Desdémona*, original de un aplaudido autor, con música de un distinguido maestro.

Los Sres. Rosell y Remea (D. Julian) están terminando la música para un juguete cómico titulado *La luz triunfante*, que ha de representarse muy en breve en el teatro de la Comedia, y del que tenemos excelentes noticias.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 158.—Carneros, 364.—Corderos, 90.—Lechales, 00.—Terneras, 41.—Cerdos, 464.—Ovejas, 70.—Total, 1.097.

Su peso en kilogramos, 80.945'00.

ALFOMBRAS DE ORIENTE
INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS
EN LOS INMENSOS ALMACENES DE LA

ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.—PUEBLA, 19

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios.

| | |
|---|------|
| Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos que se vendían á 6 pesetas, se dan colocadas á..... | 4 |
| Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á..... | 3 |
| Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á..... | 7 |
| Fieltros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á..... | 2 |
| Fieltros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas..... | 1'50 |
| Cordelillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á..... | 1'25 |
| Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapafios..... | 25 |
| Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde..... | 4 |

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocados, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.

Remesas á provincias: pídase catálogos y muestras al propietario D. Eduardo Garcia, Madrid.

GRANDES VIVEROS
DE
ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs.

Idem menores, á 2 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño
para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.

También hay plantas de magnolias grandifloras.

Diríjase los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestas sobre wagones en Las Caldas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

BLNORRAGIA Curación pronta y radical, ya sea crónica ó reciente, por medio de las **cápsulas euepticas de Pizá**, de copaiba, cubebas y sándalo, únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. En venta: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona. Madrid, Infantas, 26, y principales farmacias de España.

IMPRESA
DE
EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

San Gregorio, 8

PAPEL
Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

SOLUCION COIRRE

Exijase el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal Exijase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo deficiente, Inanidencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS

CONSTRUCCION DE CALDERERIA
Primer premio y medalla de oro, para material de destilacion. Instalacion completa, fábricas de chocolates, de granos, vinos, malezas, tubérculos, etc. Nuevo aparato para la destilacion del orujo; economia garantizada, de 50 por 100; calderas de vapor; depósito para agua. CARRE HERMANOS, ESPANOLETO, 14.

AGUARDIENTE EN 10 MINUTOS
El práctico ó inteligente licorista D. José Cortés y Aznar, primer inventor en España de la elaboracion de aguardiente sin alambique ni fuego por un método sencillo para que sus fórmulas estén al alcance de todas las clases, á todo el que mande 5 pesetas en libranza ó sellos de franqueo se le remite á vuelta de correo la instruccion para en 10 minutos elaborar aguardiente anisado que, además de ser de agradable gusto aromático é higiénico, resulta muy barato. También se remiten fórmulas á precios arreglados para la clarificacion, curacion y conservacion de los vinos y para la fabricacion de licores y vinagres. Dirijirse á D. José Cortés y Aznar, calle del Calvario, número 6, principal, Madrid.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administracion de este periódico.

AGUA DE SAN LORENZO

CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Agradecerán su recomendacion los señores viajeros que la adquieran en sustitucion del Arnica para combatir varios de los casos citados y que son frecuentes en las expediciones.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS
DE
ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

4 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 31)

DOMBEY É HIJO

Pasaban el domingo entero con su padre y daban generalmente un paseo en coche antes de comer. En estos casos M. Dombey se multiplicaba.

La tarde del domingo era la más triste de toda la semana, porque Mme. Pipchin se imponía la obligacion de estar siempre de muy mal humor los domingos por la tarde.

Se recogía á miss Pankey de casa de una tía suya que estaba en Rotterdam, y la pobre niña volvía siempre en la más profunda desesperacion. En cuanto á Bitherstone, cuyos padres estaban en la India, se le condenaba á permanecer derecho, recostado en la pared del saloncito, sin mover brazo ni pierna, y tanto sufría su espíritu, que un día preguntó á Florencia si podría enseñarle el camino para volver á Bengala.

Sin embargo, por todas partes se decía que madame Pipchin era muy inteligente para dirigir á los niños, y en verdad, que los más traviesos volvían á sus casas bien corregidos despues de permanecer algunos meses bajo tan hospitalario techo. Se hacía tambien elogio de la virtud de Mme. Pipchin que si á tal género de vida se había consagrado, haciendo sacrificio de sus gustos y luchando con firmeza contra sus desgracias, cuando Mme. Pipchin murió de un aneurisma en las minas del Perú.

Pablo, sentado en un silloncito cerca del fuego, no podía menos de examinar esta vieja modelo durante horas enteras. Había olvidado lo que es el aburrimiento cuando miraba á Mme. Pipchin; no la quería ni la temía; pero con sus costumbres de vejecito tenía para él cierto atractivo. Allí permanecía, ora mirándola, ora calentando sus manos, despues tornaba á mirarla tanto, que Mme. Pipchin se turbaba algunas veces.

Una vez que estaban solos, le preguntó en qué pensaba.

—En vos—dijo Pablo.
—¿Y qué pensais de mí?
—Pienso que debéis ser muy vieja.
—¡Oh! no digais eso porque no está bien.
—¿Por qué?—preguntó Pablo.
—Por que no es delicado—dijo Mme. Pipchin con acritud.
—¿No es delicado?
—No.
—Tampoco es delicado—dijo Pablo inocentemente—comerse todas las cocretas de carnero y las chuletas; Wickam lo dice con razon.
—Wickam—replicó Mme. Pipchin montando en cólera—Wickam es una mentirosa imprudente, una verdadera mujer de... de mala vida.
—¿Qué quiere decir eso de mala vida?
—No os importa, caballero. Acordaos de la historia de aquel muchacho que por haber hecho preguntas importunas fué reventado por un toro furioso.
—Si el toro estaba furioso—dijo Pablo—¿cómo podía saber que el niño había hecho preguntas?—Nadie vá á contar secretos á la oreja de un toro furioso. Yo no creo esa historia.
—¿Vos no la creéis?—repitió Mme. Pipchin en el colmo de la sorpresa.
—No—dijo Pablo.
—Y tampoco lo creerais si el toro no hubiese estado furioso, sino por el contrario, fuese manso como un cordero?
Como Pablo no había considerado el asunto más que sobre aquel punto de vista de la furia del toro, se paró á considerar la cuestion; pero Mme. Pipchin juzgó prudente retirarse para dar tiempo de olvidar aquello.
Desde ese día, se hubiera dicho que una simpatía reciproca se estableció entre Mme. Pipchin y el pequeño Pablo.
Ella le hacía colocar su sillón ante la chimenea del mismo lado que ella, en lugar de colocarle enfrente y él permanecía allí en el rincón, estudiaba cada trazo, cada raya de su rostro y miraba sus ojos grises y duras, que Mme. Pipchin, desconcertada los miraba para dormir.

Mme. Pipchin tenía un gato negro que se instalaba frente á la chimenea y hacia su *rum rum* sin preocuparse por nada hasta que sus ojos parecían dos signos de admiracion. Se hubiera podido tomar á la vieja por una bruja y á Pablo y al gato por sus dos demonios familiares, al verlos á los tres delante del fuego. La cosa más natural parecia que hubieran desaparecido el mejor día por la chimenea, sin que jamás se volviera á saber de ellos.

Esto, sin embargo, no sucedía nunca. Todas las tardes se encontraban en sus respectivos sitios el gato, Pablo y Mme. Pipchin. Pablo, huyendo la compañía de Bitherstone, hacía un estudio completo de Mme. Pipchin, despues del gato, y por último del fuego; se hubiera dicho que leía una obra de nigromancia en tres volúmenes.

Mme. Wickam, por su parte, trataba de explicarse las originalidades del carácter de Pablo, y como no tenía en el cuarto que habitaba otra distraccion que la vista de los tubos de la chimenea y los ruidos del viento, se engolfaba más y más en sus negras ideas; la vida triste que llevaba, una vida de perro, segun su enérgica expresion, la hacían deducir las consecuencias más tristes para aquel hambriento.

Mme. Pipchin, por política, había prohibido á su criada que tuviese comunicacion con madame Wickam. Para ver si era obedecida, pasaba la mayor parte del tiempo escondiéndose detrás de las puertas y cayendo de improviso sobre la pobre jóven. Pero Berry podía tener todas las confianzas que quisiera porque las mil ocupaciones diarias la ponían en contacto; así Wickam la confiaba todas sus penas.

—Cuando duermes ¡que hermosos niño!—dijo Berry inclinándose para mirar á Pablo en su cama una noche.
—¡Ah!—suspiró Wickam—así digo yo.
—Pero no está tan bien despierto—observó Berry.
—No, señora, no. La hija de mi tío, Betsey Jane, no lo era menos.
Berry se preguntó qué semejanza podía haber entre Pablo y Betsey.

—La mujer de mi tío—continuó Mme. Wickam—ha muerto casi lo mismo que la madre de Pablo. La hija de mi tío tenía la misma tristeza que Pablo. La hija de mi tío os helaba la sangre en las venas.
—¿Cómo eso!—preguntó Berry.
—¡Oh! yo no hubiera querido estar una noche sola con Betsey Jane—dijo Mme. Wickam.—No, aun cuando me hubieran prometido establecer á Wickam por su cuenta al siguiente día, no lo hubiera hecho, miss Berry.
Naturalmente miss Berry preguntó por qué; pero Mme. Wickam, segun la costumbre de algunas personas de su condicion, siguió diciendo:
—Betsey Jane era la más delicada niña que he visto; no podía ser más delicada. Betsey Jane no escapó de ninguna de las enfermedades de los niños. Pero Betsey Jane—dijo Mme. Wickam bajando la voz y paseando en derredor del cuarto su vista que detuvo sobre Pablo—Betsey Jane había sido visitada en su cuna por su difunta madre.—Direis que esto no tiene sentido comun, no me incomodaré por ello. Os deseo que, en obsequio vuestro, creáis que esto no tiene sentido comun; así tendreis tranquilidad de espíritu en esta casa tan triste... Perdonad mi franqueza... tan triste, que se creeria estar en un cementerio. Por mí, me tiene sin cuidado... ¡Ah! M. Pablo parece agitado en su sueño. Tapadle un poco la espalda.
—Entonces creéis, pues—dijo Berry acariciando suavemente al pequeño durmiente—que él tambien ha sido visitado por su madre.
—Betsey Jane—dijo Mme. Wickam con su más solemne tono—ha sido martirizada como este niño, y como este niño había cambiado tambien.
Yo la he visto muchas veces sentarse pensativa y meditar como este. Yo la he visto muchas veces mirarnos con esa misma mirada, tan vieja... tan vieja. Para mí, hay entre Betsey Jane y este niño una semejanza completa.
—La hija de vuestro tío, ¿vive aún?—preguntó Berry.
—Claramente vive—dijo Mme. Wickam con aire de triunfo—(porque era evidente que miss